

Cristina Fernández denunciará ante CIDH violación de sus derechos durante allanamientos de sus viviendas



Buenos Aires, 29 ago (RHC) La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, afirmó que denunciará ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que se han avasallado sus derechos durante el allanamiento de sus domicilios.

El abogado defensor de Fernández de Kirchner, Gregorio Dalbón explicó que en el operativo del apartamento de Buenos Aires ambos fueron expulsados del lugar por 12 horas (tiempo de duración de cada requisita), mientras que en las inspecciones de Río Gallegos y El Calafate (que duraron casi cuatro días), ocurrió lo mismo, precisa Telesur.

"Echar al abogado, que fue el que abrió la puerta para que el allanamiento se practique, es realmente avasallar los DD.HH. (...) además es uno de los allanamientos más largos de la historia del derecho en el mundo", dijo Dalbón.

Dalbón detalló que ha recopilado las irregularidades sobre el hecho, por lo que viajará esta misma semana a Washington, EE.UU., para presentar las pruebas de la violación de los derechos constitucionales de la también senadora argentina.

"Les daré el informe y solicitaré veedores y una visita para que puedan observar cómo estaba el lugar antes y cómo quedó después", agregó.

"Me parece que el juez Claudio Bonadio, quien autorizó el allanamiento ha pasado todos los límites, además de no ser el juez natural de la causa", lamentó el abogado.

Dalbón desmintió que en las propiedades de Fernández de Kirchner se haya encontrado "bóvedas, documentos u objetos de procedencia ilícita, ni ningún agente tóxico, tal como informaron algunos medios argentinos".

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/170198-cristina-fernandez-denunciara-ante-cidh-violacion-de-sus-derechos-durante-allanamientos-de-sus-viviendas>



Radio Habana Cuba